

Guayaquil, 5 de enero del 2.007

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Presidente de la compañía **MELQUISEDEC S. A.**, expediente # **125.369-06**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 5 de enero del 2.007 constan registradas las siguientes transferencias de acciones:---

1.- La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió 400 acciones a favor del señor David Eugenio Ordóñez Tacuri.-

2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor David Eugenio Ordóñez Tacuri, 320 acciones; y, b) A favor de la señorita Jenny del Carmen Rodríguez Jacome, 80 acciones.-

Las acciones son un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. DAVID EUGENIO ORDÓÑEZ TACURI, portador de la cédula de ciudadanía # 1707808562, propietario de 720 acciones.-

SRTA. JENNY DEL CARMEN RODRÍGUEZ JACOME, portadora de la cédula de ciudadanía # 1709413981, propietaria de 80 acciones.-

Atentamente,


SR. MOISÉS ELÍAS CEPEDA PIONCE
GERENTE GENERAL DE MELQUISEDEC S. A.
C. C. # 0902743871

